

de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia de Toledo» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Asimismo se procede a la citación de los propietarios afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación y si fuera preciso desplazarse a las fincas afectadas, que tendrá lugar en la sede

del Ayuntamiento de Valmojado (Toledo), el día 26 de noviembre de 2003, y en las horas que se citan, sin perjuicio de dar cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individualizada, conforme establece el artículo 52.2 de la L.E.F.

Dichos trámites serán iniciados en el Ayuntamiento de Valmojado donde estará en el tablón de anuncios la relación de afectados por las obras que se citan y a disposición de los mismos el plano parcelario, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

N.º finca	Polígono	Parcela	Titular(es)	Expropiación — m²
100	3	19	Maria Jesús Castellano González	35
101	3	18	Concepción Pérez Crediaga	225
102	3	17	Lucio Martín Vares Moya	1.300
103	3	26	Felisa García Moya	208
104	3	16	Juan José Moya Aznar	4.633
105	3	15	Telesforo Martín Vares Moya	5.181
106	3	14	María Raquel Gómez Castellano	4.565
107	3	13	Desconocido	479
108	3	10	Beatriz López Moya	3.845
109	3	11	Miguel Gutiérrez Moya	1.250

Madrid, 17 de octubre de 2003.—El Presidente, José Antonio Llanos Blasco.—48.284.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, de fecha 17 de julio de 2003, por el cual se solicita la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el Programa de Promoción Pública de viviendas del Grupo «Arraona», del término municipal de Sabadell.

El Jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, en fecha 14 de julio de 2003, ha resuelto:

«Primero.—Aprobar la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por la segunda fase del Programa de Promoción Pública de viviendas del Grupo «Arraona», de Sabadell, aprobado por la Comisión de Programación para la Promoción Pública de viviendas en sesión de fecha 3 de julio de 1998.

Segundo.—Solicitar, al amparo del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, al Consejo Ejecutivo de la Generalitat de Catalunya, la declaración de urgente ocupación de las viviendas ubicadas en los bloques 26, 27, 28 y 42 que se relacionan en el anexo.

Tercer.—Someter el expediente a información pública durante un plazo de veinte días (20), con citación personal a los titulares de los bienes y derechos afectados, que también se relacionan.»

De conformidad con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de expropiación forzosa, el expediente puede ser consultado en las oficinas de ADIGSA, Empresa Pública (C/ Diputación, 92, 6.ª planta, Barcelona), al efecto que puedan ser formuladas las alegaciones pertinentes y aportadas las pruebas que se estimen oportunas.

Barcelona, 17 de julio de 2003.—Xavier Berga Vayreda, Jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones.—48.246.

Anexo

Bloque 26:

Titular registral: Antonia García Aranda, Manuel García García, Victoria García García, Yolanda Martínez García, Manuela García Aranda, María Manuela García García, Fermina García García, Juan Pedro Gracia Aranda, Eloy García Tallo, Oscar García Tallo, Israel Rienda García, Óscar Barranco García, María Victoria García Aranda, María Carmen García Aranda, Esther García Aranda, Josué García Aranda, Sara García Aranda.

Dirección: Brasil, 26, 1.º 1.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 26, 1.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 166, finca 40806.

Bloque 27:

Titular registral: José María Ribalta Hurtado y Juana Rey García.

Dirección: Brasil, 27, 1.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 1.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Ascat-Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros.

Dirección: Provença, 398, Barcelona.

Finca afectada: Brasil, 27, 1.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Hipoteca.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 199, finca 40828.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titulares: Antonio Belmonte Zamora y Rosa Landeira Gallego.

Dirección: Brasil, 26, 1.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 26, 1.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 169, finca 40808.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titular: Josefa Martínez Ibañez.

Dirección: Brasil, 26, 1.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 26, 2.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 172, finca 40810.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titular: Mariano Carnerero Guerra.

Dirección: Brasil, 26, 3.º 1.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 26, 3.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 178, finca 40814.

Titular registral: Luis Carnerero Guerra.

Dirección: Brasil, 26, 5.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 26, 5.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 193, finca 40824.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titular: Martín Ris Mesalles.

Dirección: Brasil, 27, 1.º 4.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 1.º 4.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 205, finca 40832.

Titulares registrales: Ramón Pérez Murcia y Belén Murcia Tolosa.

Dirección: Brasil, 27, 3.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 3.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2653, libro 750, folio 223, finca 40844.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titular: Sonia Ubeda Vázquez.

Dirección: Brasil, 27, 4.º 3.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 4.º 3.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 13, finca 40854.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Córcega, 289, Barcelona.

Titular: M. Socorro Martín Suárez.

Dirección: Brasil, 27, 5.º 2.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 5.º 2.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 22, finca 40860.

Titular registral: Antonio Ortiz Lupiáñez y María Nieves Ortega Yustes.

Dirección: Brasil, 27, 5.º 4.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 27, 5.º 4.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Caja de Ahorros de Cataluña.

Dirección: plaza de Antoni Maura, 5, Barcelona.

Finca afectada: Brasil, 27, 5.º 4.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Hipoteca.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 28, finca 40864.

Bloque 28:

Titular registral: José Manuel Villareal Fuentes, Carmen Villareal Fuentes y Carmen Fuentes Flores.

Dirección: Brasil, 28, 1.º 1.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 28, 1.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 31, finca 40866.

Titular registral: Estefania Toribio Belmonte y Rafael Campillo Leal.

Dirección: Brasil, 28, 2.º 1.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 28, 2.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Dirección: plaza de Celenque, 2, Madrid.

Finca afectada: Brasil, 28, 2.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Hipoteca.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 37, finca 40870.

Titular registral: Rafael Toribio Belmonte y Annett Echevarria.

Dirección: Brasil, 28, 4.º 1.ª

Finca afectada: Brasil, 28, 4.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Propiedad.

Titular: Caja de Ahorros Provincial de Tarragona.

Dirección: plaza Imperial Tarraco, 6, Tarragona.

Finca afectada: Brasil, 28, 4.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Hipoteca.

Titular: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Dirección: plaza de Celenque, 2, Madrid.

Finca afectada: Brasil, 28, 4.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: Hipoteca.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2654, libro 751, folio 49, finca 40878.

Bloque 42:

Titular registral: Maria Gomis Elias.

Dirección: Brasil, 42, 1.º 1.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 42, 1.º 1.ª, Sabadell.

Derecho afectado: propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2663, libro 759, folio 46, finca 41918.

Titular registral: Instituto Catalán del Suelo.

Dirección: Còrsega, 289, Barcelona.

Titular: Juan Alsina Batau y Consuelo Gómez Bravo.

Dirección: Brasil, 42, 5.º 3.ª, Sabadell.

Finca afectada: Brasil, 42, 5.º 3.ª, Sabadell.

Derecho afectado: acceso diferido a la propiedad.

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Sabadell, tomo 2663, libro 759, folio 100, finca 41954.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Dénia sobre la información pública y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa: Obras colector general en la playa Almadrava-Molins, del término municipal de Dénia.

La disposición adicional primera de la Ley de la Generalitat Valenciana 11/2002, de 23 de diciembre, establece la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa como consecuencia de la ejecución de las obras comprendidas en el II Plan Director de Saneamiento de la Comunidad Valenciana, habiendo sido aprobado el proyecto con fecha 29 de agosto de 2002.

En consecuencia, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se haya padecido al relacionar los bienes y derechos afectos por la urgente ocupación (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa).

Plazo: Quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa.

Lugar: Ayuntamiento de Dénia, Área de Planeamiento Estratégico y Gestión Urbanística (antiguo Instituto de Formación Profesional, ronda de les Muralles, n.º 42, de Dénia).

Día martes 18 de noviembre de 2003:

10 horas: Parcelas 1, 2 y 3.

11 horas: Parcelas 13, 14 y 15.

12 horas: Parcelas 7, 8 y 9.

13 horas: Parcelas 10, 11 y 12.

16 horas: Parcelas 4, 5 y 6.

17 horas: Parcelas 16 y 17.

Día miércoles 19 de noviembre de 2003.

9 horas: Parcelas 18, 19 y 20.

10 horas: Parcelas 21, 22 y 23.

11 horas: Parcelas 24, 25 y 26.

12 horas: Parcelas 27, 28 y 29.

13 horas: Parcelas 30, 31 y 32.

16 horas: Parcelas 33, 34 y 35.

17 horas: Parcelas 36, 37, 38 y 39.

Día jueves 20 de noviembre de 2003.

9 horas: Parcelas 40, 41 y 42.

10 horas: Parcelas 43, 44 y 45.

11 horas: Parcelas 46, 47 y 48.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados cuya relación figura expuesta en el tablón del indicado Ayuntamiento, sito en plaza de la Constitución, n.º 10, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y el último recibo de contribución, caso de ser exigible.

Se significa que el presente anuncio se publica igualmente a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado.

Dénia (Alicante), 14 de octubre de 2003.—Francisca Viciano Guillem, Alcaldesa-Presidenta.—48.268.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de títulos.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Diplomada en Trabajo Social a favor de doña Alicia Ugueto Reyes, con el número de registro nacional 1991/065415.

Alicante, 2 de octubre de 2003.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.—48.331.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela sobre extravío título universitario.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1998 (Boletín Oficial del Estado del 13), se anuncia la incoación de un duplicado de título de Ingeniero Técnico Forestal, especialidad Explotaciones Forestales, a favor de don José Luis Penín Franco, DNI: 33.331.322-K, por extravío del que fue expedido por la Universidad de Santiago de Compostela con número de registro nacional de títulos 2000037503 y número registro universitario 0441899.

Lugo, 29 de septiembre de 2003.—El Vicerrector de Coordinación Campus Lugo, Carlos Herrero Latorre.—48.344.